

POLÍTICA EDITORIAL

La política editorial de Criterios Revista de estudiantes de la facultad de ciencias económicas de la Universidad Militar nueva Granada asume que prioritariamente se incluirán trabajos inéditos y derivados de proyectos de iniciación científica (PIC's) o trabajos de investigación formativa desarrollados al interior de la facultad o de alguna institución académica reconocida en los campos y disciplinas de las ciencias económicas como la Administración de Empresas, finanzas corporativas, finanzas públicas, Economía y desarrollo económico y Contaduría Pública entre otros.

En todo caso, todos los trabajos recibidos serán sometidos a las mismas condiciones de evaluación y arbitraje al interior del comité editorial de la revista y deben ser presentados y asesorados por un docente.

Los tipos de artículos que se pueden presentar a la revista son los siguientes:

Artículo derivado de investigación formativa. Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos de iniciación científica (semilleros de investigación o investigación aplicada en clase). La estructura generalmente utilizada contiene cuatro aportes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

Artículo de reflexión. Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Artículo de revisión. Documento resultado de una investigación terminada en el que se sistematizan resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 40 referencias bibliográficas.

El autor debe enviar su artículo, por medio de un docente reconocido quien asume la postura de Asesor y será quien guíe la elaboración del documento al tratarse de publicaciones estudiantiles. La revista puede recibir documentos originales en cualquier época del año, dirigidos en mecanismo digital con tablas y graficas editables (Word) al correo: angel.roncancio@unimilitar.edu.co.

Los artículos enviados por los autores son revisados preliminarmente por el editor de la publicación, a la luz de la política editorial de la revista y de los requerimientos establecidos en las orientaciones para los autores. Si algún artículo no satisface esta primera revisión, será devuelto a los autores para su ajuste y posterior envío. Los artículos que cumplan estas condiciones serán enviados por el editor a los respectivos árbitros (docentes internos o externos) para su evaluación. La Revista mantendrá informados a los autores del estado de avance del proceso mediante correos electrónicos.

Citación

La revista *Criterios de la Facultad de ciencias económicas* utiliza el sistema de citación **recomendado por American Psychological Association** (APA).

Es importante tener en cuenta que las referencias deben ser presentadas en orden alfabético por el apellido del primer autor, o el nombre de la Institución y luego por fecha. La fecha de publicación debe situarse después del nombre del autor. Los títulos de las revistas científicas (*journals*) no deben abreviarse y se utilizará la versión en el idioma consultado.

Las citas utilizarán el sistema parentético, por tanto, proporcione siempre entre paréntesis el apellido del autor, el año de publicación y las páginas del texto citado, e incluya la referencia completa en la lista de referencias.

Indicaciones para citar

1. Siempre hay dos maneras de traer una cita, ya sea referenciando al autor, por ejemplo: García (2008) menciona que *“el trabajo contable es demeritado por el salario”*. O ya bien se puede referenciar directamente el argumento. Ejemplo: El trabajo contable es demeritado por el salario, (García; 2008).
2. En el texto, utilice las citas de la siguiente manera: apellido del autor y fecha, en paréntesis. Por ejemplo (Camargo, 2015), con dos autores (Camargo & Mira, 2015), con más de dos autores (Camargo et al. 1999). Con más de una fuente en la cita (Camargo, 1991; Mira, 2015); con dos o más trabajos de un mismo autor (Camargo 1991, 2015). Use “p.” antes del número de página citado, por ejemplo (Mira, p. 112).
3. Cuanto la lista de referencias contenga más de un trabajo de un autor publicado en el mismo año, el sufijo a, b, sigue el año en el texto de la citación: Por ejemplo. (García 1991a) o (García 1991a; Jones 1995b).
4. Si el nombre del autor es mencionado dentro del texto, no es necesario repetirlo en la citación: Por ejemplo: “Camargo (2015, p. 112) menciona que...”.
5. Para la citación de trabajos institucionales debe usar acrónimos o títulos cortos, por ejemplo, (AAA, ASOBAT, 1955); (AICPA Cohen Commission Report, 1977). En el caso de ser breves, puede ser colocado el nombre completo de la institución, por ejemplo. (ICAEW The Corporate Report, 1975).
6. Extensión de las citas: Citas cortas o breves. Las citas de menos de 40 palabras deben incorporarse dentro del texto y encerrarse entre comillas dobles. Citas largas. Citas de más de 40 palabras. Preséntelas en un bloque sin comillas. No utilice espacio sencillo. La sangría debe estar fuera del párrafo anterior y debe ser más amplia que el párrafo de texto normal usado en el texto previamente.